

Por medio del presente comunicado se hace público el Proceso para pertenecer a la Selección Estatal de Ráquetbol rumbo a Olimpiada Nacional CONADE 2026, el cual es encabezado por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Asociación de Ráquetbol de Nuevo León A.C.

1. Categorías y Ramas:

| Categoría | Ramas |
|------------------------|-------------------|
| 12-13 años (2014-2013) | Femenil y Varonil |
| 14-15 años (2012-2011) | |
| 16-17 años (2010-2009) | |
| 18-21 años (2008-2005) | |

Nota: Las categorías y modalidades pueden estar sujetas a cambio con base en la convocatoria general y los anexos técnicos oficiales de Olimpiada Nacional CONADE 2026.

2. Categorías y Modalidades de Nacionales CONADE

| Modalidad | 12-13 años | | 14-15 años | | 16-17 años | | 18-21 años | |
|---------------|------------|---------|------------|---------|------------|---------|------------|---------|
| | Varonil | Femenil | Varonil | Femenil | Varonil | Femenil | Varonil | Femenil |
| Singles | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Dobles | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Dobles Mixtos | X | | X | | X | | X | |

Consejo técnico:

- Director Técnico: Yanko Rentería Jacott
 - Analista Técnico INDE: Zelideh Lizbet Castellanos Juárez
 - Coordinador de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento: Pedro Sergio Parra Ruíz
 - Jefe Técnico Juan Carlos Salazar Tovar
3. Participantes: Deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como deportistas extranjeros

residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de participación, Con el objetivo de ser tomados en cuenta, como representantes de Nuevo León, para eventos regionales o nacionales que sean convocados por la CONADE. Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de selección comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional o Estatal.

4. **Documentación:** La participación de los atletas a la máxima justa nacional juvenil está condicionada a que hayan cumplido, en tiempo y forma, con la papelería necesaria. Esta misma debe ser entregada en digital que consiste en:
 - Fotografía reciente digitalizada en tamaño infantil.
 - CURP original digitalizada (fecha de expedición en 2026).
 - Identificación oficial escaneada en formato PDF (Para mayores de edad: INE o pasaporte vigente, para menores de edad: Constancia de estudios con fotografía sellada por la institución correspondiente o pasaporte vigente)
 - Acta de nacimiento mexicana o carta de naturalización.
 - En el caso de los deportistas extranjeros deberán presentar identificación que lo acredite como Residente Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
 - Carta de buena salud con fecha de expedición en 2026, firma y número de cédula profesional del médico en formato PDF.
 - Responsiva firmada por tutor del atleta y copia de la credencial de elector de quien firma la responsiva.

5. **Proceso:** La selección estatal se definirá con base a los resultados obtenidos en el Selectivo Estatal el cual será publicado en los medios oficiales de Instituto Estatal De cultura Física y Deporte.
Serán considerados como preseleccionados los 2 mejores atletas por categoría y rama y el 3° será considerado como suplente, los criterios de selección serán descritos en la convocatoria del selectivo estatal.

Nota: Categorías y modalidades, sujeta a la convocatoria y anexo técnico oficial de Olimpiada Nacional CONADE 2026.

6. **Seleccionado estatal:** Al momento de ser seleccionado estatal de ráquetbol es necesario que el atleta asista a los entrenamientos, así como mantener un buen nivel físico técnico y táctico, comprobable en los controles técnicos que serán aplicados por el director técnico de la disciplina (se notificará la fecha de realización con 1 semana de anticipación), también, participar en los eventos de fogueo seleccionados por el instituto.
7. **Entrenamientos:** El atleta deberá cumplir con el 80% de asistencia a los entrenamientos en el centro de entrenamiento que se le asigne, así como entrenamientos en conjunto llevados a cabo en Casa de Raquetas del CARE ubicado en Av. Manuel L. Barragán S/N, Niños Héros, Regina, 64400 Monterrey, N.L. Los entrenadores responsables del grupo asignado son los encargados de llevar el control y registro de asistencia y se entregará un reporte mensual.
8. **Definición de la selección estatal:** Serán inscritos en Nacionales CONADE aquellos atletas que logren su clasificación y que hayan cumplido con todos los requisitos descritos anteriormente, así como el reglamento interno de cada centro de entrenamiento.
9. **Transitorio:** Todo lo no previsto en el presente documento será resuelto por el comité organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR

direcciongeneral@inde.com.mx | inde.com.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindeoficial



NL Inde